

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses, a partir del plazo de presentación de proposiciones económicas.

9. Apertura de las ofertas:

- Entidad: Consejería de Cultura, Educación y Ciencia, en el salón de actos.
- Domicilio: Avenida Campanar, 32.
- Localidad: Valencia.
- Fecha: 13 de febrero.
- Hora: Diez.

10. El resultado de la calificación previa de los sobres A y C se publicará en el tablón de anuncios del Servicio de Gestión y Contratación de Inversiones e Infraestructuras el día 9 de febrero.

11. *Gastos de anuncios:* Los gastos de publicación del presente concurso serán a cargo del adjudicatario.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 10 de diciembre de 1997.

Valencia, 9 de diciembre de 1997.—El Consejero, por delegación (O. C. de 22 de noviembre de 1996, «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 2881), el Director general de Régimen Económico, José Luis Serna Clares.—71.639.

Resolución de la Consejería de Cultura, Educación y Ciencia por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio que se cita (expediente 1/98).

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Consejería de Cultura, Educación y Ciencia.
- Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Régimen Económico, Servicio de Gestión y Contratación de Inversiones e Infraestructuras.
- Número de expediente: 1/98.

2. Objeto del contrato:

- Descripción del objeto: Desarrollo, mantenimiento y supervisión de un aplicativo informático de gestión de la nómina de personal docente concertado con la herramienta Power Builder 5.
- División por lotes y número: No hay lotes.
- Lugar de ejecución: En los locales de la empresa adjudicataria.
- Plazo de ejecución: Doce meses, contados a partir de la formalización del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Anticipada.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma de adjudicación: Concurso.

4. *Presupuesto de licitación:* Importe total, 5.600.000 pesetas.

5. *Garantía provisional:* No se exige.

6. Obtención de documentación e información:

Obtención de información:

- Entidad: Consejería de Cultura, Educación y Ciencia, Dirección General de Régimen Económico, Servicio de Gestión y Contratación de Inversiones e Infraestructuras.
- Domicilio: Avenida Campanar, 32, escalera 2, 2.º piso.
- Localidad y código postal: Valencia, 46015.
- Teléfono: 386 32 30.
- Telefax: 386 62 24.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: Sin límite.

Obtención de documentación: Para adquirir fotocopias, los interesados deberán dirigirse a Djazotec, teléfono 395 39 00, fax 374 93 01, calle del Conde Alta, número 4, 46005 Valencia.

7. Requisitos específicos del contratista:

- Clasificación: No se exige clasificación.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- Fecha límite de presentación: 12 de enero, a las trece horas.
- Documentación a presentar: En el sobre A, capacidad para contratar; en el sobre B, oferta económica; en el sobre C, requisitos técnicos, en la forma que determina la cláusula 8.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- Lugar de presentación:
 - Entidad: Registro General de la Consejería de Cultura, Educación y Ciencia.
 - Domicilio: Avenida de Campanar, 32.
 - Localidad y código postal: Valencia, 46015.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses, a partir del plazo de presentación de proposiciones económicas.

9. Apertura de las ofertas:

- Entidad: Consejería de Cultura, Educación y Ciencia, en el salón de actos.
- Domicilio: Avenida Campanar, 32.
- Localidad: Valencia.
- Fecha: 23 de enero.
- Hora: Diez.

10. El resultado de la calificación previa de los sobres A y C se publicará en el tablón de anuncios del Servicio de Gestión y Contratación de Inversiones e Infraestructuras el día 19 de enero.

11. *Gastos de anuncios:* Los gastos de publicación del presente concurso serán a cargo del adjudicatario.

Valencia, 9 de diciembre de 1997.—El Consejero, por delegación (O. C. de 22 de noviembre de 1996, «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 2881), el Director general de Régimen Económico, José Luis Serna Clares.—71.644.

Resolución de la Consejería de Bienestar Social por la que se convoca concurso público sobre suministro de material fungible de informática para las impresoras de los órganos judiciales de la Comunidad Valenciana.

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Generalidad Valenciana. Consejería de Bienestar Social.
- Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación e Inversiones.
- Número de expediente: 7-22-003-98.

2. Objeto del contrato:

- Descripción del objeto: Suministro de material fungible de informática para las impresoras de los órganos judiciales, registros civiles, fiscalías y clínicas médico-forenses de la Comunidad Valenciana.
- Número de unidades a entregar: El material necesario para el funcionamiento de las impresoras que se especifican en la relación II y en las cantidades estimadas en la relación I y que se unen al pliego de prescripciones técnicas.
- Lugar de entrega: Órganos judiciales, registros civiles, fiscalías y clínicas médico-forenses de la Comunidad Valenciana.
- Plazo de entrega: El plazo de entrega será durante el ejercicio presupuestario 1998. La prestación se iniciará a partir del día siguiente al de la formalización del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Anticipada.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 40.000.000 de pesetas.

5. *Garantía provisional:* 800.000 pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

- Entidad: Consejería de Bienestar Social. Área de Contratación e Inversiones.
- Domicilio: Paseo Alameda, 16.
- Localidad y código postal: Valencia, 46010.
- Teléfonos: 386 72 13/386 73 84.
- Fax: 386 73 93.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: No se fija límite.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Todos los licitadores deberán acreditar la solvencia económica, financiera y técnica conforme a lo dispuesto en los artículos 16 y 18 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, debiendo aportar la documentación siguiente:

- Para acreditar la solvencia económica y financiera:

Tratándose de sociedades, presentación de balances o extractos de balances, en el supuesto de que la publicación de los mismos sea obligatoria en los Estados en donde aquéllas se encuentren establecidas.

Declaración relativa a la cifra de negocios global y de las obras, suministros, servicios o trabajos realizados por la empresa en el curso de los tres últimos ejercicios.

- Para acreditar la solvencia técnica:

Relación de los principales suministros efectuados durante los tres últimos años, indicándose su importe, fechas y destino público o privado, a la que se incorporarán los correspondientes certificados sobre los mismos efectuados por los clientes, y/o

Descripción del equipo técnico, medidas empleadas por el suministrador para asegurar la calidad y los medios de estudio e investigación de la empresa.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- Fecha límite de presentación: El plazo para la presentación de proposiciones será el día 23 de enero de 1998.
- Documentación a presentar: Se presentarán en dos sobres separados (A y B) los siguientes documentos:

El sobre A contendrá la documentación acreditativa de la capacidad para contratar y los que permitan valorar las condiciones de las ofertas según los criterios de adjudicación, de acuerdo con lo establecido en la cláusula 11.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares, y cuya presentación es de obligada observancia.

El sobre B contendrá la oferta económica, de acuerdo con lo establecido en la cláusula 11.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares, y se ajustará al modelo de proposición que se publica con este anuncio.

- Lugar de presentación:

1.ª Entidades: En el Registro General de la Consejería de Bienestar Social, de nueve a catorce y de diecisiete a diecinueve horas, de lunes a viernes, o en cualquier otro lugar de presentación previsto en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

2.ª Domicilio: El Registro General de la Consejería de Bienestar Social está sito en el paseo de la Alameda, número 16, bajo, de Valencia.

3.ª Localidad y código postal: Valencia, 46010.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde el acto público de apertura de proposiciones económicas.

e) Admisión de mejoras/variantes o alternativas: Se admiten mejoras, no se admiten ofertas alternativas.

9. Apertura de las ofertas:

- Entidad: Consejería de Bienestar Social. Sala de juntas.
- Domicilio: Paseo de la Alameda, 16.
- Localidad: Valencia.